

Quito, 05 de marzo del 2020

Señores
EGARCO EGAS ARGÜELLO C. LTDA.
Presente. -

Asunto: Informe de Gerente General Ejercicio Fiscal 2019

De mi consideración. -

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes presento ante ustedes, presento mi informe en calidad de Gerente General de la compañía **EGARCO EGAS ARGÜELLO C. LTDA.**, correspondiente al ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre de 2019.

El presente informe está estructurado por áreas, dentro de las cuales la compañía desarrolla su actividad y que comprenden las siguientes:

ÁREA SOCIETARIA

Se ha dado cumplimiento a todo lo señalado en las Junta de Socios, por lo que no ha quedado ningún punto pendiente de acuerdo a lo planificado.

AÑO	JUNTA ORDINARIA	JUNTA EXTRAORDINARIA	CONCEPTO
2019	1		Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, destino de utilidades.

Se ha efectuado una Junta General de Socios dentro del período referido.

ÁREA ECONÓMICA

Pongo en conocimiento el informe del Estado Financiero de la Compañía, así como los Balances Generales y los Estados de Resultados del ejercicio económico del período comprendido entre el 01 de enero del 2019 hasta el 31 de diciembre del 2019.

ÁREA LABORAL

Considerando el giro de negocio de la compañía, es decir actividades de construcción de todo tipo, y otras actividades relacionadas; no ha sido necesario realizar contrataciones adicionales, además es necesario mencionar que se ha realizado un saneamiento de las obligaciones patronales por parte de la compañía por lo que contamos con una organización interna satisfactoria respecto del manejo de personal.

AREA ADMINISTRATIVA

Respecto de la designación de los Administradores se verifica de acuerdo a los nombramientos actuales, que estos siguen vigentes, y no hay necesidad de renovar dichos documentos.

Es todo lo que puedo informar en mi calidad de Gerente General a la Junta General de Socios.

Atentamente,



GERENTE
EGARCO EGAS ARGUELLO C. LTDA.